

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial \(PDOT\)](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Alangasí	Sesión Ordinaria Nro. 050 del Gobierno Parroquial de Alangasí, celebrada el 15 de julio de 2021	<a href="#">Sesión Ordinaria Nro. 050</a>	1. Instalación de la Sesión 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Aprobación del acta anterior 4. Avance en gestiones de comisiones 5. Varios 6. Clausura	Acta No. 050 15/07/2021		"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial no emitió resolución.
Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Alangasí	Sesión Ordinaria Nro. 051 del Gobierno Parroquial de Alangasí, celebrada el 30 de julio de 2021	<a href="#">Sesión Ordinaria Nro. 051</a>	1. Instalación de la Sesión 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Aprobación del acta anterior 4. Informe de Vocales 5. Proyecto de Centro de Desarrollo Infantil MIES 6. Varios 7. Clausura	Acta No. 051 30/07/2021		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí no emite ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					NATHALY PAULINA JÁCOME CAMPOVERDE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretaria@gadalangasi.gob.ec">secretaria@gadalangasi.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2787647	